

Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

Mayo 2016

En el mes de mayo 2016, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional tuvo una variación de 0,11%, acumulando en los cinco primeros meses del año un incremento de 1,32%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes, aumentó 0,21%, registrando en el periodo enero – mayo una variación acumulada de 1,37%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación porcentual de 3,46% para el indicador Nacional y de 3,54% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo influenciado de un lado, por el incremento de precios, principalmente en cuatro grandes grupos, como Otros Bienes y Servicios (0,92%), Transporte y Comunicaciones (0,72%), Cuidado y Conservación de la Salud (0,41%) y Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad (0,35%), los que en conjunto aportaron con 0,21 puntos porcentuales a la variación del índice general (0,21%); variación que fue atenuada, en parte, por la reducción de precios en el gran grupo de Alimentos y Bebidas con -0,05% que contribuyó negativamente con -0,02 puntos porcentuales a la inflación del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de mayo decreció ligeramente en -0,08%, acumulando en los cinco meses del año, una tasa de -0,78% y en el periodo comprendido entre junio 2015 y mayo 2016, un crecimiento de 0,72%.

En mayo, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, bajó en -0,14%, acumulando en los cinco primeros meses del año, una disminución de -0,98% y en el periodo anual (últimos doce meses), un incremento de 4,05%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de mayo un incremento de 1,05% y en el periodo enero - mayo 2016, una variación de 2,76%. La tasa anualizada (últimos doce meses), llegó a 3,25%.

Para mayor información ver Página Web:

www.inei.gob.pe

Variación de los Índices de Precios Mayo 2016

Índice de Precios	Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
Al Consumidor a nivel Nacional	0,11	1,32	3,46
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,21	1,37	3,54
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,08	-0,78	0,72
Maquinaria y Equipo 1/	-0,14	-0,98	4,05
Materiales de Construcción 1/	1,05	2,76	3,25

^{1/} En Lima Metropolitana
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

Mayo 2016

En mayo de 2016, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional registró una alza de 0,11%. En nueve divisiones de consumo se presentó aumento superior al promedio nacional: Bebidas Alcohólicas y Tabaco con 2,99%, Transporte 0,66%, Restaurantes y Hoteles 0,46%, Salud 0,43%, Bienes y Servicios Diversos 0,33%, Recreación y Cultura 0,25%, Muebles y Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,22%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,19% y Prendas de Vestir y Calzado 0,12%.

De otra parte, tres divisiones de consumo presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Educación con una ligera alza de 0,03%; en tanto que, las otras dos divisiones tuvieron disminución de precios: Alimentos y Bebidas no Alcohólicas en -0,54% y Comunicaciones -0,02%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Mayo 2016

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia May.2016 (Puntos Porcentuales)
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16	
Total Nacional	100,000	0,11	1,32	3,46	0,111
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	2,99	4,12	6,34	0,036
Transporte	12,444	0,66	-1,38	0,75	0,077
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,46	2,98	5,52	0,064
Salud	3,202	0,43	2,47	5,09	0,014
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,33	1,69	3,29	0,021
Recreacion y Cultura	4,945	0,25	1,38	2,74	0,011
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,22	1,27	2,72	0,011
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,19	0,57	4,88	0,016
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,12	0,78	2,32	0,007
Educación	8,360	0,03	5,11	5,69	0,003
Comunicaciones	3,659	-0,02	-0,17	-1,75	0,000
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	-0,54	0,60	3,23	-0,149

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el resultado de mayo, cinco divisiones de consumo influyeron en la variación del mes a nivel nacional: **Bebidas Alcohólicas y Tabaco**, que presentó la mayor alza con 2,99%, estuvo influenciado por el aumento de precio de los cigarrillos, observado en todas ciudades, con una tasa promedio de 20,8%, a consecuencia del aumento del Impuesto Selectivo al Consumo a este producto a partir del 5 de mayo del presente año (Decreto Supremo N°112-2016-EF), y en menor magnitud, los precios de la cerveza variaron 0,1%.

Transporte cuyo aumento de 0,66% fue explicado por los incrementos de precios en los vehículos a motor con 2,8%, principalmente automóvil con 2,8%; y los combustibles para el transporte como petróleo diésel con 3,9% (16 ciudades), gasolina 3,3% (20 ciudades), GLP vehicular 0,3% y gas natural vehicular 0,1%. Igualmente, alza de precios se registró en transporte de pasajeros por carretera con 0,2%, entre ellos, el pasaje de taxi automóvil con 0,9% y el pasaje en camioneta rural 0,5%. Sin embargo, se observó que las tarifas del transporte de pasajeros por aire cayeron en -1,1%, básicamente el pasaje aéreo internacional con -1,8%.



Seguido de **Restaurantes y Hoteles** con un crecimiento de 0,46%, debido a un mayor dinamismo de precios en el servicio de comidas en restaurantes con 0,5%, por algunas comidas como anticucho con 0,8%, desayuno en restaurantes y parrillada 0,7%, cada una, arroz chaufa 0,6% (8 ciudades), menú en restaurantes 0,5% (13 ciudades) y pollo a la brasa 0,4% (10 ciudades); servicio de bebidas en restaurantes con 0,4%, entre las cuales tenemos bebidas gaseosa con 0,5% (10 ciudades), y cerveza blanca servida 0,5% (12 ciudades); en tanto que, presentó reducción de tarifas el servicio de alojamiento con -0,6%.

Salud con 0,43%, mostrando incremento de precios los artefactos y equipos terapéuticos con 0,8% (anteojos de corrección 0,8%); los productos medicinales y farmacéuticos subieron 0,5%, entre los cuales están las analgésicos tópicos con 2,0%, antireumáticos 1,0%, antibióticos y sulfas 0,7%, antihipertensivos 0,9%, antiácidos, antiflatulentos 0,6%, analgésicos-antipiréticos y antigripales 0,5%, cada uno, antiinflamatorios y suplementos vitamínicos con 0,4%, cada uno ; y los servicios paramédicos 0,5%.



Alojamiento, Agua, Electricidad Gas y Otros Combustibles con 0,19%, observando alzas de precios en alquiler de vivienda principal 0,4% y en el servicio de energía eléctrica residencial, cuyas tarifas se reajustaron en todas las ciudades, variando en promedio 0,2%, como resultado del aumento en 7 ciudades del sistema interconectado y 2 del sistema aislado, en tanto que, otras 17 ciudades del sistema interconectado se redujeron las tarifas; así como, los combustibles para cocinar: carbón de palo 0,9%, leña 0,5% y gas propano doméstico 0,1%. Presentaron disminución de precios el gas natural por red para la vivienda en -3,7%.

Contrarrestando estas alzas, fue importante la disminución de precios que registraron los **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** en -0,54%, observando caída de precios la carne con -2,4%, principalmente el pollo eviscerado -4,7% (24 ciudades), cortes de pollo: pechuga y pierna con -3,0%, cada uno, gallina eviscerada -0,9% y carne de cabrito -0,4%; las hortalizas, legumbres y tubérculos con -1,5%, destacando la lechuga -20,0% (13 ciudades), zanahoria -11,2% (22 ciudades), apio -10,2%, papa rosada -6,2% (11 ciudades), papa blanca -5,7% (17 ciudades), yuca -3,3%, papa amarilla -2,5% (16 ciudades) y zapallo macre -2,4%; y las frutas con -0,5%, entre las que tenemos palta fuerte -5,1% (13 ciudades), naranja de jugo -4,7% (22 ciudades), papaya -4,5% (20 ciudades), piña -4,2% (14 ciudades), chirimoya -4,2%, mandarina -3,7% (12 ciudades), y limón -2,6% (15 ciudades). De otra parte, incremento de precios se registró en azúcar con 3,3%, principalmente azúcar rubia 3,6% (19 ciudades) y azúcar blanca 1,1%; pescados y mariscos con 1,4%, entre ellos perico 13,7%, bonito 3,7% (10 ciudades), cachema 4,2%, caballa 2,7%, boquichico 2,6% y lisa 1,0%; otros productos alimenticios con 1,3% (ají molido amarillo 9,3%, ajo molido 6,0%, gelatina 0,8%, mazamorra envasada 0,6% y sal de mesa 2,4%); aceites y grasas con 0,3%, como mantequilla envasada 1,6%, aceite vegetal envasado 0,3% y margarina envasada 0,2%; aguas minerales, refrescos y jugos de frutas con 0,3%, entre las que destacan las bebidas hidratantes con 0,6%, agua de mesa 0,5% (8 ciudades) y bebidas gaseosas 0,4%; leche, quesos y huevos con 0,2%, como huevos 0,8% (19 ciudades) y leche evaporada 0,1%; y entre los cereales y derivados tenemos el trigo pelado mote con 12,5% y galletas 1,0%.

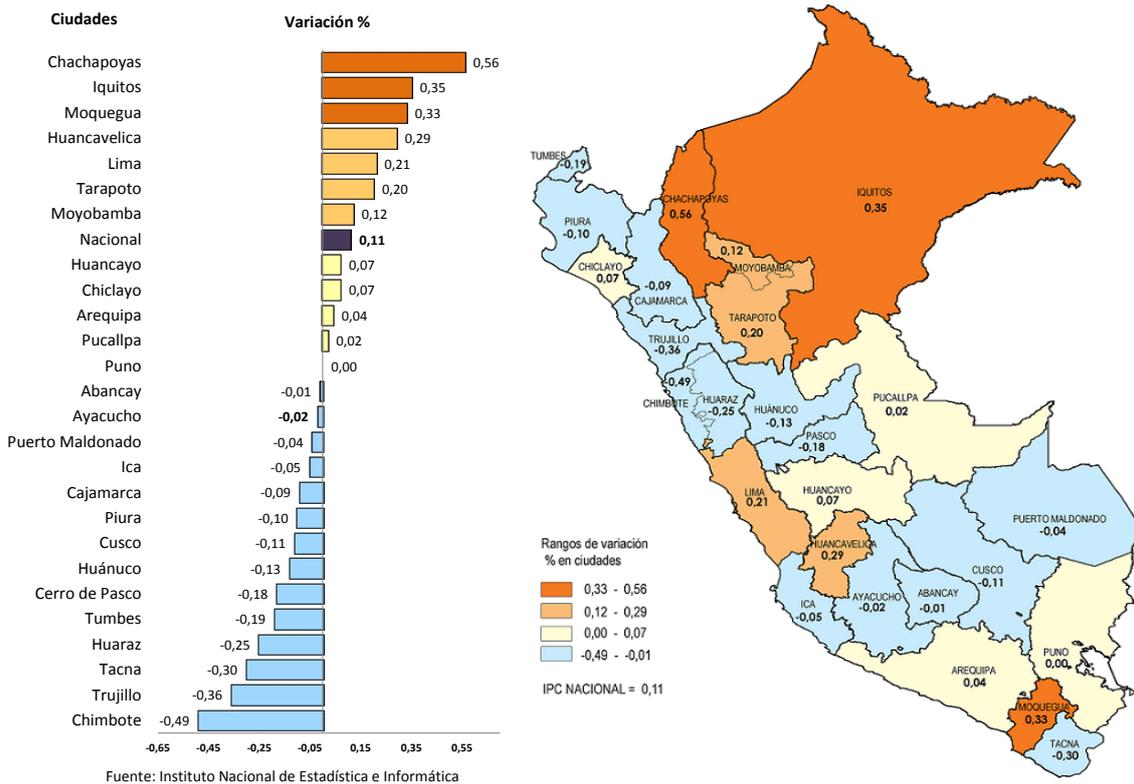


Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En mayo del 2016, los precios al consumidor se incrementaron en once ciudades, de las veintiséis ciudades donde se elabora este indicador. Tasas superiores al 0,30% se observaron en Chachapoyas 0,56%, Iquitos 0,35% y Moquegua 0,33%; mientras que, en un rango entre 0,30% y 0,10% se ubican cuatro ciudades: Huancavelica 0,29%, Lima 0,21%, en la región San Martín tenemos a Tarapoto y Moyobamba con 0,20% y 0,12%, respectivamente, y el promedio nacional de 0,11%. Aumentos menores al 0,10% se observan en Chiclayo y Huancayo con 0,07%, cada una, Arequipa 0,04%, Pucallpa 0,02%, mientras que, la ciudad de Puno, en promedio, no registró variación de precios.

En tanto que, resultados negativos se presentaron en catorce ciudades. En el sur se observó a las ciudades de Abancay -0,01%, Ayacucho -0,02%, Puerto Maldonado -0,04%, Ica -0,05%, Cusco -0,11% y Tacna -0,30%; en el norte a seis ciudades, dos de ellas en la sierra norte: Cajamarca -0,09% y Huaraz -0,25%, y en la costa norte: Piura -0,10%, Tumbes -0,19%, Trujillo -0,36% y Chimbote -0,49%; mientras que, en la sierra central, Huánuco y Cerro de Pasco con -0,13% y -0,18% respectivamente.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades Mayo 2016

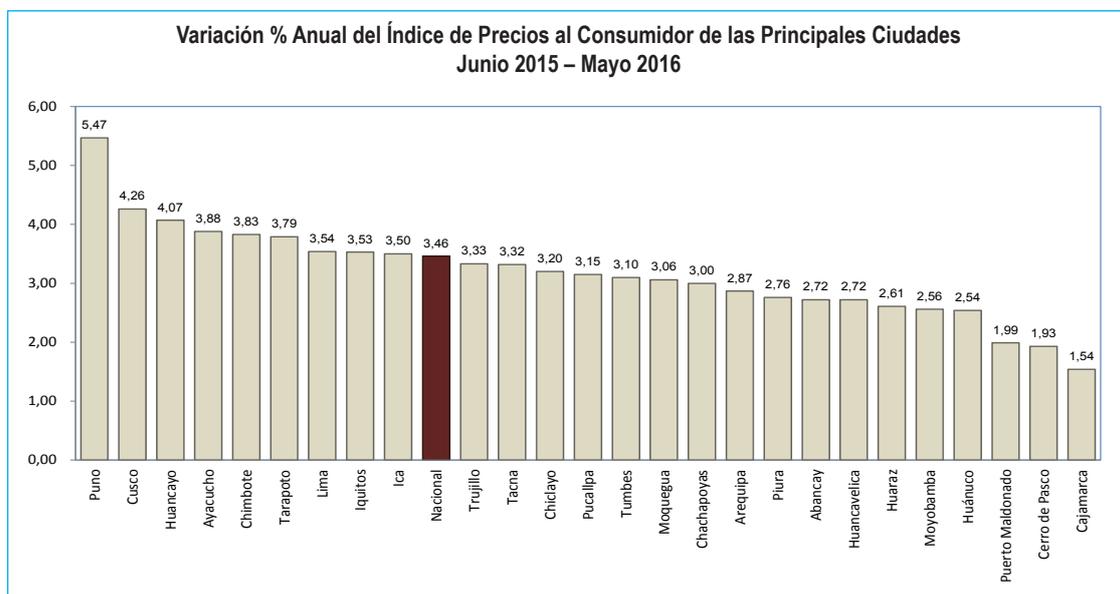


Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

En el periodo comprendido entre junio 2015 y mayo 2016, tres ciudades de la sierra muestran tasas superiores al 4,00%, ellas son: Puno 5,47%, Cusco 4,26% y Huancayo 4,07%.

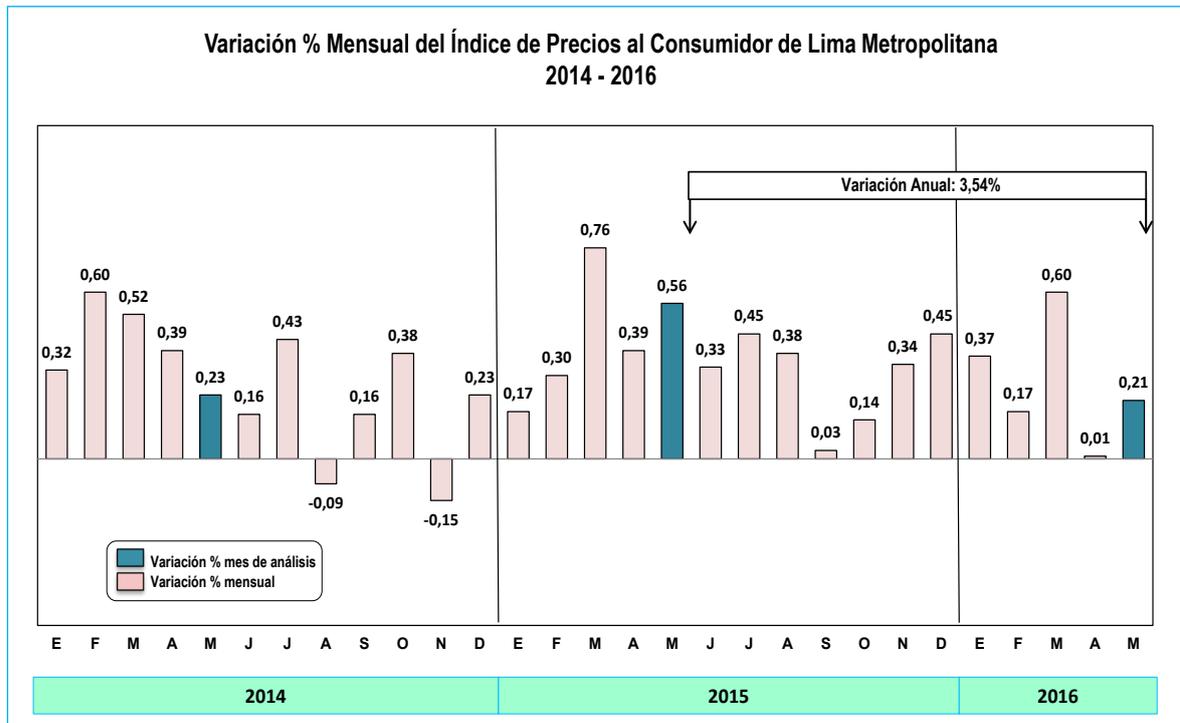
En el rango que va entre 3,88% en la ciudad de Ayacucho y 3,00% en la ciudad de Chachapoyas, se sitúan trece ciudades, así como el promedio nacional en 3,46%. En tanto que, siete ciudades muestran cifras menores al 3,00% y superiores al 2,00%, como son: Arequipa 2,87%, Piura 2,76%, Abancay y Huancavelica con 2,72% en cada una, Huaraz 2,61%, Moyobamba 2,56% y Huánuco 2,54%.

Finalmente, cifras menores al 2,00% se presentaron en Puerto Maldonado con 1,99%, Cerro de Pasco 1,93% y Cajamarca 1,54%.



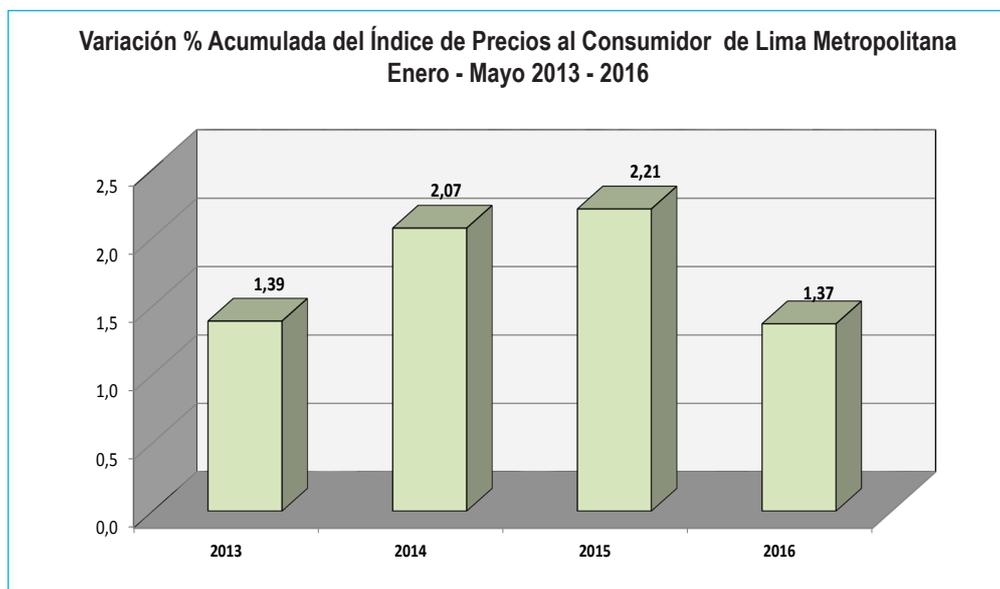
II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Mayo 2016

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo de 2016, presentó una variación de 0,21%, resultado superior al registrado el pasado mes de abril (0,01%), pero menor a la variación observada en marzo 2016 (0,60%); ubicándose igualmente por debajo de similar mes del año anterior (mayo 2015 fue 0,56%), y al registrado en el mes de mayo de 2014 que fue de 0,23%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

La variación acumulada de los primeros cinco meses del presente año es de 1,37%, evolucionando a una tasa inferior a las registradas en similar periodo de los dos años precedentes, siendo el 2015 de 2,21% y en el 2014 de 2,07%; mientras que, muestra similar comportamiento al observado en el periodo enero-mayo de 2013 que fue de 1,39%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Los otros dos grupos relevantes fueron **Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,41%, que viene observando un comportamiento alcista de precios, en los aparatos terapéuticos como anteojos de corrección con 1,3% y prótesis dentales 0,4%, y en los productos farmacéuticos, entre los cuales están sales rehidratantes 2,1%, antiinflamatorios tópicos 2,0%, productos naturales 1,9%, expectorantes 1,6%, antibióticos 0,8%, analgésicos-antipiréticos e hipotensores con 0,6%, cada uno, y vitaminas 0,4%.



Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad con 0,35%, básicamente por el reajuste de las tarifas de electricidad residencial en 0,7% (en base al nuevo pliego tarifario aprobado por Osinergmin, que rige desde el 1 de mayo del presente año); y de igual modo, precios al alza se presentaron en alquiler de vivienda con 0,3% y artículos para la conservación de la vivienda, como enchufes y tomacorrientes 0,5% y cemento 0,4%. No obstante que, precios a la baja registró el gas natural por red para la vivienda con -3,7%.

De otra parte, un resultado a la baja mostró el gran grupo de consumo **Alimentos y Bebidas** con -0,05%, incidiendo principalmente la disminución de precios que vienen presentando las carnes con -2,5% (pollo eviscerado con -4,8% y sus cortes: pierna -3,2% y pechuga -3,0%, reducción que estuvo condicionada a la mayor oferta en los centros de distribución y un mejoramiento en su peso promedio); y los tubérculos con -2,4%, tales como olluco -7,6%, papa rosada -5,2%, papa blanca -2,9%, papa huayro -2,4% y yuca amarilla -3,6%, donde los menores precios de la papa estuvieron asociados a su mayor oferta que proviene de las zonas productoras de Huánuco, Tarma y Huamanga; y en menor magnitud, las hortalizas y legumbres frescas -0,5%, entre ellas lechuga -25,7%, apio -11,7%, cebolla china -10,6%, pepinillo -10,3%, zanahoria -8,9%, zapallo -3,8% y arveja verde -3,7%. De otro lado, presentaron alza de precios el azúcar (rubia 3,1% y blanca 2,3%), que observó un menor abastecimiento por huelgas en principales azucareras; las leguminosas con 2,9%, registrando los precios del frejol canario un aumento de 4,4% por un menor abastecimiento debido a factores climáticos; los pescados y mariscos 1,2%, cuyo menor ingreso influenció en los precios del perico fresco con 13,8% bonito 3,5% y pampanito 1,7% ; los aceites comestibles con 0,6% (mantequilla envasada 1,6% y aceite vegetal envasado 0,6%) y alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,5% (desayuno en restaurante 0,8%, lomo saltado 0,7%, pollo a la brasa y cebiche con 0,6%, cada uno y menú en restaurante 0,5%).



Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana Mayo 2016

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
Índice General	100,000	0,21	1,37	3,54
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,05	1,63	4,10
2. Vestido y Calzado	5,380	0,04	0,53	2,37
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,35	0,57	5,29
4. Muebles y Enseres	5,753	0,11	0,79	2,22
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,41	2,41	4,93
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,72	-1,17	0,40
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,09	3,58	4,49
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,92	2,33	3,96

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Mayo 2016

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,21		100,00
Transporte y Comunicaciones	0,72	0,105	49,89
Otros Bienes y Servicios	0,92	0,058	27,71
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,35	0,032	15,47
Cuidados y Conservación de la Salud	0,41	0,015	7,19
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,09	0,014	6,83
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,11	0,006	2,63
Vestido y Calzado	0,04	0,002	0,89
Alimentos y Bebidas	-0,05	-0,022	-10,61

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de mayo 2016:



Alimentos y Bebidas, fue el único gran grupo que presentó una variación negativa de -0,05%, explicado por la disminución de precios en carnes y preparados de carnes con -2,5% (pollo eviscerado -4,8%, menudencia de pollo -4,3%, los cortes de pollo: pierna -3,2% y pechuga -3,0%, y pavo eviscerado -1,8%); tubérculos y raíces con -2,4% (olluco -7,6%, papa rosada -5,2%, yuca amarilla -3,6%, papa blanca -2,9% y papa huayro -2,4%); hortalizas y legumbres frescas con -0,5% (lechuga -25,7%, apio -11,7%, cebolla china -10,6%, pepinillo -10,3%, zanahoria -8,9%, ají pimienta -8,6% y arveja verde criolla y americana con -3,7%, cada una).

Contrariamente, presentaron aumento de precios: azúcar con 3,1% (azúcar rubia 3,1% y blanca 2,3%), leguminosas y derivados con 2,9% (frejol canario 4,4%, lenteja 3,6% y pallar 1,1%); pescados y mariscos con 1,2% (perico fresco 13,8%, bonito 3,5%, pampanito 1,7% y lisa 0,9%); otros productos alimenticios con 1,2% (ají molido amarillo 11,9%, ajo molido 9,4%, mazamorra envasada 1,0% y gelatina 0,9%), grasas y aceites comestibles con 0,6% (mantequilla envasada 1,6%, aceite vegetal envasado 0,6% y margarina envasada 0,2%); las bebidas no alcohólicas con 0,6% (bebidas hidratantes 0,8%, bebidas gaseosas 0,7% y agua de mesa 0,6%); los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,5% (desayuno en restaurante 0,8%, lomo saltado 0,7%, caldo de gallina, pollo a la brasa y cebiche con 0,6%, cada uno y menú en restaurante 0,5%); leche, quesos y huevos 0,2% (leche fresca con 0,9%, huevos a granel y queso fundido con 0,7%, cada uno); frutas con 0,1% (fresa 9,3%, uva blanca 9,2%, manzana corriente 8,0%, tuna 5,5% y manzana israel 5,2% y mango 4,4%); y pan y cereales con 0,1% (arroz envasado 0,7% y fideos 0,2%).

Vestido y Calzado, presentó una ligera variación de 0,04%, observando mayores precios el servicio de confección y reparación de ropa con 0,9% y el calzado con 0,2% (calzado para hombre y mujer: zapatilla de lona 1,4%, zapatos de cuero 0,3% y zapatillas de cuero 0,2%). En igual sentido, los artículos de confección y vestido que aumentaron sus precios fueron las chompas y pantalón sport para hombre con 0,6%, cada uno; así como, los polos de vestir y pantalones para mujer con 0,5% y 0,4%, respectivamente.



Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad, creció 0,35%, explicado principalmente por el reajuste de las tarifas energía eléctrica residencial que, en promedio, subió 0,7% (aplicación del nuevo pliego tarifario aprobado por Osinergmin y que rige a partir del 1 de mayo del 2016), alquiler de vivienda con 0,3% (alquiler de vivienda: departamento en edificio 0,4% y casa independiente 0,2%), y los artículos para la reparación de vivienda con 0,2% (enchufes, interruptores y tomacorrientes 0,5%, cemento y clavos con 0,4%, cada uno). Igualmente presentó alza de precios el carbón de palo con 1,0%.

Sin embargo, disminuyó los precios del gas natural por red para la vivienda en -3,7%.

Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, registró una variación de 0,11%, destacando los mayores precios en los artículos de cuidado del hogar con 0,5% (lejía 2,7%, desinfectante 1,2%, cera para pisos 0,8%, suavizante para ropa 0,6%, y paños de cocina y jabón para lavar ropa con 0,5%, cada uno), y el servicio de lavado con 0,4%. En menor medida aumentaron de precio, los muebles y equipos para el hogar con 0,1% (muebles de dormitorio y comedor con 1,0% y 0,9%, respectivamente); y aparatos domésticos (refrigeradora 0,7%, horno microondas 0,5%, licuadora 0,4% y plancha 0,3%).

Presentaron disminución de precios los artículos textiles para el hogar en -0,4% (toallas -1,4%, colchón de resortes -1,0% y edredones -0,8%), y la cristalería, vajilla y utensilios domésticos en -0,3% (bombillas eléctricas -0,8% y platos -0,7%).



Cuidados y Conservación de la Salud mostró un crecimiento de 0,41%, destacando el incremento de precios que observaron los aparatos y equipos terapéuticos con 1,1% (anteojos con medida 1,3% y prótesis dentales 0,4%); así como, los productos farmacéuticos con 0,5% (sales rehidratantes 2,1%, analgésicos, antiinflamatorios tópicos 2,0%, productos naturales 1,9%, expectorantes mucolíticos 1,6%, antimicóticos tópicos 1,1%, normolipimiantes e hipocolesteromiantes 1,0% y antibióticos y sulfas 0,8%) y los servicios médicos y similares con 0,2% (consulta a pediatría y sicología con 1,0% y 0,7%, respectivamente, servicio de odontología 0,2% y análisis clínicos 0,3%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Mayo 2016

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
Índice General	100,000	0,21	1,37	3,54
1. Alimentos y Bebidas	37,818	-0,05	1,63	4,10
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	-0,32	0,98	3,35
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,11	0,78	2,12
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	-2,47	0,05	1,38
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	1,18	5,05	0,85
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	0,21	2,46	0,44
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,57	1,80	2,61
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	-0,45	11,05	7,45
1.1.7. Frutas	1,973	0,09	3,22	3,40
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	2,90	13,81	20,23
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	-2,44	-24,09	7,45
1.1.10. Azúcar	0,528	3,08	4,13	14,97
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	0,06	0,59	2,53
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	1,19	3,05	4,88
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	0,60	2,51	4,70
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,17	0,36	2,74
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,47	2,95	5,64
2. Vestido y Calzado	5,380	0,04	0,53	2,37
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,01	0,62	2,60
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	-0,02	0,57	2,50
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,86	2,20	5,67
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,10	0,25	1,71
2.2.1. Calzado	1,382	0,24	0,36	1,64
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	-1,67	-1,23	2,67
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	9,286	0,35	0,57	5,29
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,19	0,63	4,69
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,31	1,02	2,73
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,00	8,08
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,51	0,50	5,89
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	0,71	0,46	7,20
3.2.2. Combustible	1,495	0,05	0,59	2,94
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,753	0,11	0,79	2,22
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	0,09	0,74	1,61
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	0,09	0,69	1,55
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	2,21	3,53
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	-0,40	-0,42	-0,15

Continúa...

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: 2009 = 100)
Mayo 2016

Conclusión.

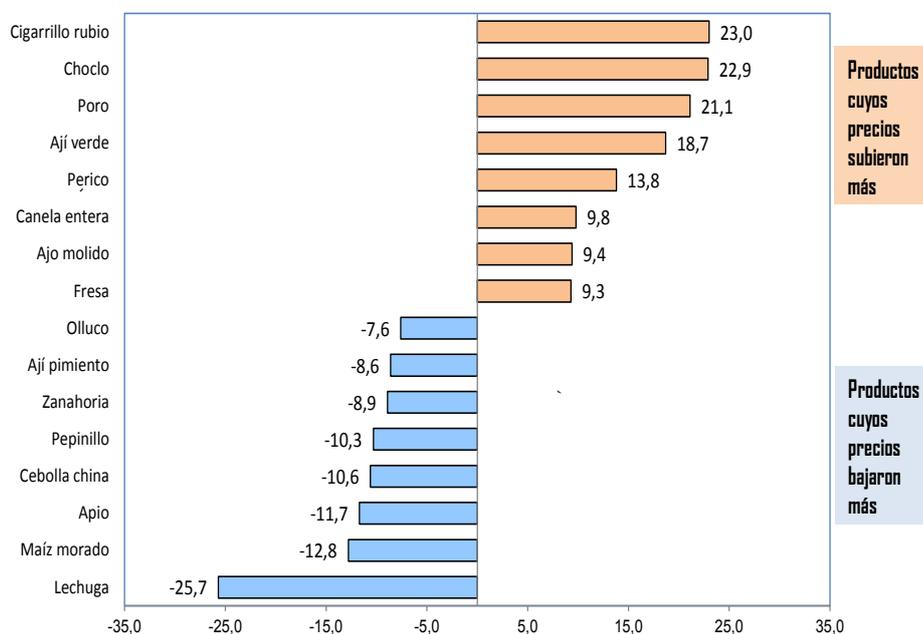
Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	0,05	-0,55	2,55
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	0,05	-0,81	2,32
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	3,23	6,00
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	-0,26	1,73	3,95
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,46	2,00	4,41
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,48	2,09	4,72
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,35	1,25	2,03
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,32	0,73
5. Cuidados y Conservación de la Salud	3,690	0,41	2,41	4,93
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,55	2,66	5,49
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	1,09	3,36	5,44
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,17	2,03	5,57
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	0,00	2,69	3,00
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,00	0,25	0,61
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	0,72	-1,17	0,40
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	3,19	2,23	6,18
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	2,45	-6,99	-8,94
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	3,46	-10,44	-13,91
6.3. Servicio de transporte	9,273	0,20	-1,01	1,90
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,01	-0,22	-2,04
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	0,00	-0,31	-2,77
7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	14,930	0,09	3,58	4,49
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,28	0,64	1,12
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,27	0,63	1,12
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,80	1,12	1,27
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	0,16	0,93	3,08
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,37	3,29	6,17
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,04	4,68	5,35
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,92	2,33	3,96
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,35	1,74	3,46
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,35	1,62	3,27
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,42	2,67	4,88
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	0,39	1,13	1,75
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	-0,64	2,41	4,59
8.4. Giras turísticas	0,038	-1,45	-0,43	6,84
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,09	0,54	1,37
8.7. Tabaco	0,127	22,98	28,97	29,75

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Productos con mayor variación de precios: Mayo 2016

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Mayo 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Mayo 2016

Variación % de precios con mayor influencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Mayo 2016

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Automóviles	3,3	0,051	Pollo eviscerado	-4,8	-0,132
Cigarrillo rubio	23,0	0,040	Lechuga	-25,7	-0,029
Menú en restaurante	0,5	0,032	Zanahoria	-8,9	-0,017
Gasolina	4,0	0,031	Papa blanca	-2,9	-0,016
Choclo	22,9	0,031	Limón	-3,4	-0,007

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

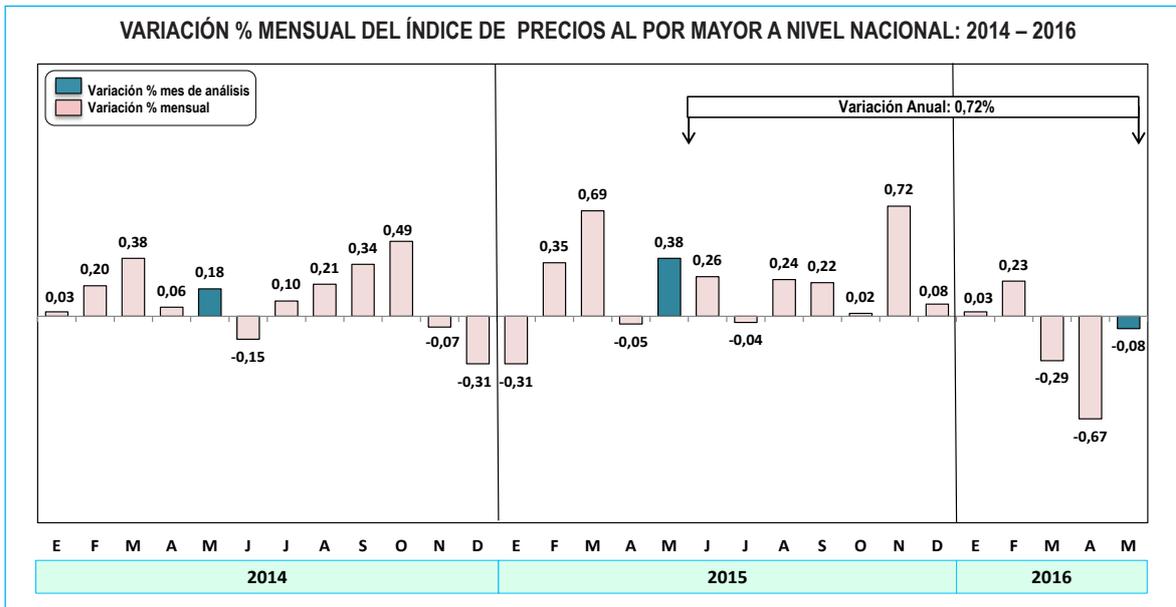
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mayo 2016

El Instituto Nacional de Estadística e Informática, informa que el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en mayo disminuyó en -0,08%, respecto al nivel del índice del mes anterior, acumulando en lo que va del año -0,78% y, en los últimos doce meses un incremento de 0,72%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el quinto mes del año, bajaron los precios de los productos nacionales (-0,12%), influyendo los menores precios que observaron los productos pecuarios, principalmente pollo en pie que cayó en -10,2% (por una menor demanda); y los productos agrícolas, como espárragos frescos -15,7%, papa -10,8%, café en grano -8,2% y arroz en cáscara -1,2%, que presentaron una mayor oferta. Asimismo, tendencia a la baja mostraron los precios de los productos de la pesca, entre ellos merluza con -6,0%, cojinova -2,0% y tollo -1,3%. Por el contrario, el alza de precios en los productos manufacturados, se explica por el crecimiento de precios del petróleo industrial 17,8%, petróleo diésel 7,0%, gasohol 7,4% y gas licuado de petróleo 1,0%; así como, por los mayores precios en clavos 7,3%, hilados de fibra de lana 3,0%, varillas de construcción 1,2% y productos alimenticios, como azúcar rubia 2,8%, carne de pollo 0,7% y aceite refinado de soya 0,5%.

De otro lado, subieron los productos importados (0,06%), por el incremento de precios en los productos agrícolas: algodón sin cardar 1,3%, trigo 0,8% y maíz amarillo duro 0,4%; y en los productos manufacturados: cigarrillos en 28,8% (por efecto del reajuste del impuesto selectivo al consumo), el petróleo diésel 8,7% y la plancha de acero 2,6%, en ambos casos, por el comportamiento del mercado internacional.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Mayo 2016

Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
Índice General	100,00	-0,08	-0,78	0,72
1,0 Productos Nacionales	75,92	-0,12	-0,62	0,98
1,1 Sector Agropecuario	10,55	-3,20	-4,65	4,00
1,2 Sector Pesca	0,63	-0,41	6,86	8,82
1,3 Sector Manufactura	64,74	0,46	0,06	0,36
2,0 Productos Importados	24,08	0,06	-1,28	-0,09
2,1 Sector Agropecuario	1,28	0,60	0,60	0,63
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,03	-1,38	-0,13

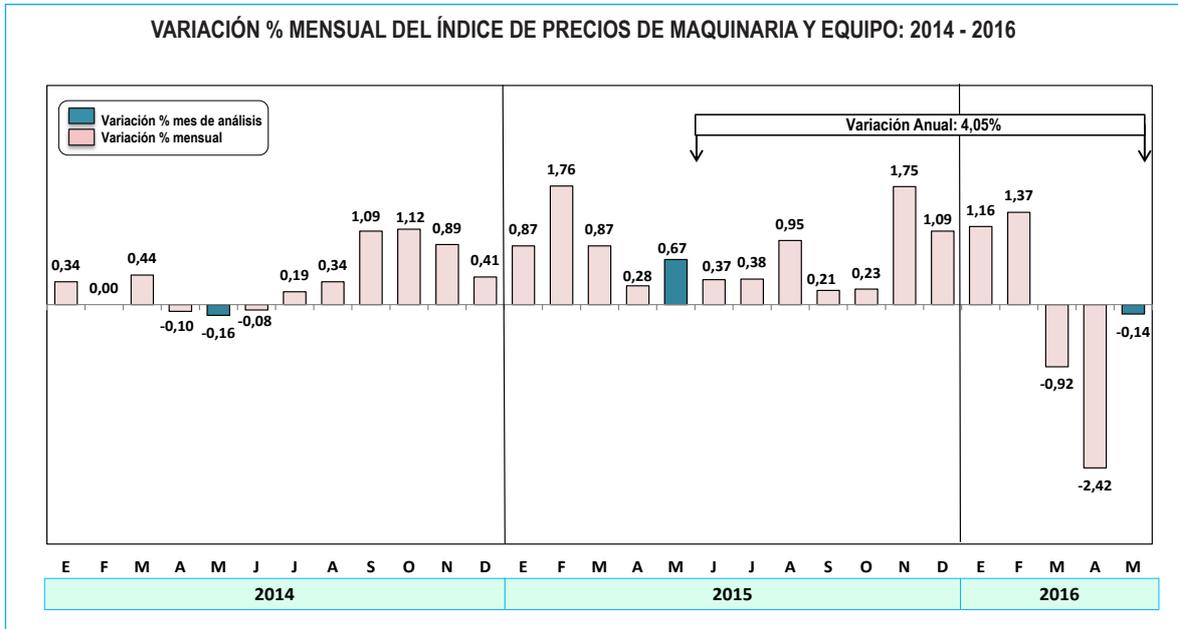
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mayo 2016

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, en el mes de mayo 2016, registró un descenso de -0,14%. La variación acumulada en lo que va del año fue de -0,98% y, en el periodo anual (junio 2015 - mayo 2016), subió 4,05%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el mes de análisis, la reducción de precio en los bienes de capital de origen nacional (-0,14%), se explica por los bajos precios que se observaron en los equipos para el transporte: filtros (de aceite y combustibles) en -1,2% y carrocerías en -1,0%; así como, los equipos diversos (redes para pesca -1,9% y carretillas -0,6%); y las herramientas de mano agrícola: lampas -0,5%, picos y nidos para aves con -0,1%, cada uno. Sin embargo, subieron los precios de la maquinaria y equipo para la industria, entre ellas, transformadores eléctricos 1,4%, carros mineros 0,6% y mezcladoras de concreto 0,4%.

Del mismo modo, disminuyeron los precios de los bienes de capital de origen importado en -0,13%, por menores precios de la maquinaria agrícola (tractores en -0,9%); así como, los equipos industriales (válvulas -2,3%, computadoras de escritorio -2,0% y grupos electrógenos gasolineros -1,8%); y de otros equipos (aparatos electromédicos -0,4%, contadores de electricidad diversos y monofásicos en -0,3% y -0,2%, respectivamente). Mientras que, precios al alza registró la maquinaria y equipo para el transporte (vehículos para el transporte de mercancías 1,4% y tractor de carretera para semirremolque 1,1%).

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Mayo 2016

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
Maquinaria y Equipo	100,00	-0,14	-0,98	4,05
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	-0,14	-0,14	3,44
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	-0,22	-2,47	-0,63
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,21	0,06	3,48
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	-0,73	0,00	4,49
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	-0,59	-1,88	-0,52
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	-0,13	-1,29	4,28
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	-0,77	-1,90	5,04
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	-0,30	-1,34	3,93
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,19	-1,17	4,89
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-0,31	-1,39	3,67

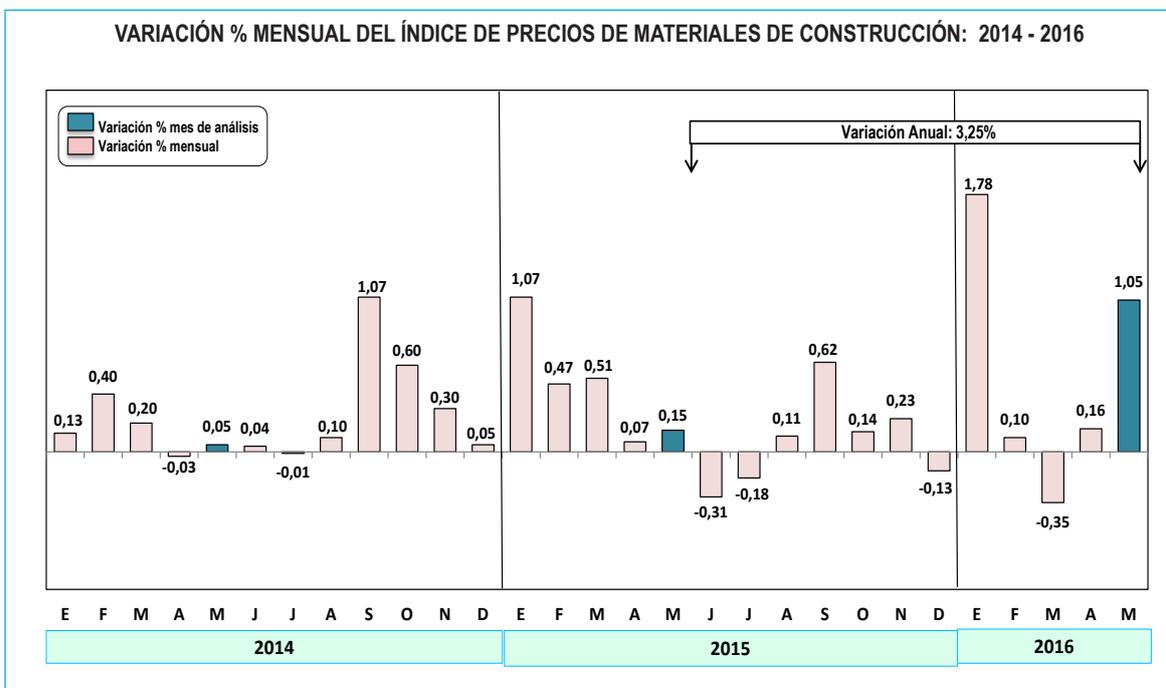
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mayo 2016

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de mayo, registró un incremento de 1,05%. La variación acumulada al quinto mes del año fue de 2,76% y, en los últimos doce meses (junio 2015 - mayo 2016), llegó a 3,25%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el resultado del mes de mayo, influyeron básicamente dos grupos de este indicador: los productos metálicos con 3,1%, por el aumento de precios en planchas de acero laminadas (LAC 8,2% y LAF 5,8%), alambre negro 7,0%, clavos 4,8% y las varillas de construcción en 3,8%, explicado por la mayor cotización internacional del acero; y las estructuras de concreto con 2,4% (principalmente el concreto premezclado 3,3%). Asimismo, subieron los precios en los suministros eléctricos (cables flexibles de uso general 1,4%); aglomerantes (cemento portland tipo I en 0,4%); y los tubos y accesorios de plástico como los tubos de PVC (agua, desagüe y electricidad) en 0,7%. Del mismo modo, mostraron mayores precios los ladrillos, tipo pastelero 1,2%, king kong y pandereta en 0,2%, cada uno, por el comportamiento del mercado local; y en menor magnitud, subieron los precios de las mayólicas y mosaicos, entre ellos los revestimientos para pared en 0,7%.

De otro lado, bajaron de precio, los vidrios planos con -0,3%; seguido de las maderas, fundamentalmente los tableros aglomerados en -2,8%; y finalmente, los agregados con una ligera reducción de -0,01%.

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Mayo 2016

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	1,05	2,76	3,25
1 Maderas	6,04	-0,25	0,87	4,77
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,27	0,28	0,59
3 Suministros Eléctricos	7,78	0,41	-2,44	-1,62
4 Vidrios	1,15	-0,25	0,91	4,59
5 Ladrillos	5,14	0,10	0,23	-0,07
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	0,08	-0,02	-1,17
7 Aglomerantes	25,84	0,43	5,65	5,55
8 Agregados	6,06	-0,01	0,10	-0,75
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	2,43	12,90	21,64
10 Metálicos	21,57	3,13	-0,17	-2,43

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Anexos

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Mayo 2016

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
Índice General	100,00	0,11	1,32	3,46
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,48	-0,54	0,60	3,23
01.1. Alimentos	25,36	-0,61	0,47	3,15
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,02	0,88	2,10
01.1.2. Carne	5,78	-2,36	0,40	2,21
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	1,36	4,40	0,22
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	0,20	2,18	0,81
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	0,31	1,51	2,28
01.1.6. Frutas	2,51	-0,51	1,92	2,47
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	-1,55	-5,23	6,84
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	3,32	4,42	16,35
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	1,33	5,58	6,31
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,31	2,21	4,30
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	0,14	0,88	2,78
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,34	2,44	4,56
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,14	2,99	4,12	6,34
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	0,09	0,68	2,96
02.1.3. Cerveza	0,87	0,08	0,68	3,08
02.2. Tabaco	0,13	20,85	26,04	27,72
03. Prendas de Vestir y Calzado	5,76	0,12	0,78	2,32
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,08	0,85	2,48
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,06	0,82	2,46
03.2. Calzado	1,48	0,22	0,56	1,86
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,32	0,63	1,78
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,30	0,19	0,57	4,88
0 4.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,36	1,02	2,92
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,36	1,02	2,92
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,06	0,99	6,65
04..4.1. Suministro de agua	1,55	0,00	0,80	7,62
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,17	0,18	5,04
04..5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,19	0,06	6,25
0 4.5.2. Gas	1,50	0,05	0,05	1,85
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	5,24	0,22	1,27	2,72
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,03	0,40	0,92
05.1.1 Muebles y accesorios	0,70	0,03	0,37	0,87
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	-0,08	0,35	1,84
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,00	-0,16	2,02
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,23	3,12	5,42
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	0,23	1,54	3,50
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,31	1,66	3,09
05.6.1 Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,51	2,33	4,65
05.6.2 Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,14	1,08	1,75

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Mayo 2016

División, Grupo y Clase	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
06. Salud	3,20	0,43	2,47	5,09
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,54	2,59	5,29
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,51	2,57	5,23
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	0,79	2,81	5,11
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,27	2,17	5,59
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,04	2,90	7,00
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,43	0,97	4,67
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,46	2,92	4,43
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,01	2,30	2,66
07. Transporte	12,44	0,66	-1,38	0,75
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	2,45	1,50	5,64
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	2,77	1,69	6,07
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	2,27	-7,74	-9,61
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	2,98	-11,04	-14,12
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,16	-0,82	1,71
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	0,20	-0,75	1,59
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	-1,05	-2,65	5,07
08. Comunicaciones	3,66	-0,02	-0,17	-1,75
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,35	-0,31	-0,73	-2,70
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	3,28	0,02	-0,13	-1,71
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	0,00	-0,24	-2,00
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,19	0,30	1,37	2,49
09. Recreación y Cultura	4,95	0,25	1,38	2,74
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,20	0,20	0,65
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,13	0,44	1,07
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,07	-0,58	0,12
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	0,34	0,58	2,27
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,20	1,13	2,88
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,16	1,10	2,52
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,38	4,35	5,96
09.5.1. Libros	0,31	0,00	5,18	5,59
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,69	7,40	9,99
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-1,61	0,75	6,32
10. Educación	8,36	0,03	5,11	5,69
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	7,70	7,70
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,00	8,12	8,13
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,02	3,61	4,13
11. Restaurantes y Hoteles	12,77	0,46	2,98	5,52
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,47	2,99	5,54
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,48	3,17	5,69
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,41	1,70	4,34
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	-0,55	1,95	3,65
12. Bienes y Servicios Diversos	6,69	0,33	1,69	3,29
12.1. Cuidado personal	5,42	0,38	1,87	3,67
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,41	2,67	4,91
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,37	1,78	3,52
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,16	1,62	2,64
12.5. Seguros	0,23	-0,06	0,25	0,85
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,11	0,76	1,43

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 2**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo****(Base Diciembre 2011 = 100)****Mayo 2016**

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
Índice General	100,000	0,11	1,32	3,46
1. Alimentos y Bebidas	41,141	-0,19	1,38	3,97
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	28,491	-0,52	0,60	3,22
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,02	0,87	2,08
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	-2,39	0,41	2,25
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	1,36	4,40	0,22
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	0,20	2,18	0,81
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	0,31	1,51	2,28
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	-0,50	9,52	5,86
1.1.7. Frutas	2,416	-0,64	1,96	2,23
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	2,47	13,86	19,21
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	-4,60	-26,99	4,98
1.1.10. Azúcar	0,876	3,32	4,42	16,35
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,14	0,87	2,70
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,93	3,47	5,05
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,35	2,45	4,52
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	0,09	0,68	2,96
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	12,651	0,47	2,99	5,54
2. Vestido y Calzado	5,686	0,12	0,77	2,32
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,08	0,84	2,48
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,05	0,79	2,38
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,89	2,26	5,61
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,22	0,56	1,86
2.2.1. Calzado	1,381	0,32	0,63	1,78
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	-0,98	-0,37	2,93
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,392	0,19	0,58	4,87
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,21	1,03	4,68
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,33	1,17	2,93
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,00	0,80	7,62
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,17	0,18	5,04
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,19	0,06	6,25
3.2.2. Combustibles	1,652	0,13	0,44	2,64
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	5,353	0,25	1,25	2,63
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,15	0,88	1,93
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,15	0,85	1,90
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	2,21	3,53
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	0,30	0,05	0,39

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Mayo 2016

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,00	-0,16	2,02
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,00	-0,31	1,85
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	3,23	6,01
4.4. Vajilla,utensilios domésticos y repara.	0,331	0,15	2,10	4,21
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,50	2,23	4,41
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,51	2,34	4,67
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,31	1,16	1,82
4.6. servicio doméstico	1,709	0,14	1,08	1,75
5. Cuidados, Conservación de la Salud	3,398	0,40	2,36	4,84
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,52	2,57	5,30
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	0,79	2,81	5,11
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,27	2,17	5,59
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,01	2,30	2,66
5.5. Seg.contra accidentes y enfermedades	0,197	0,01	0,27	0,32
6. Transportes y Comunicaciones	15,599	0,54	-1,17	0,28
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	2,45	1,50	5,64
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	2,21	-7,57	-9,33
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,16	-0,82	1,71
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	-1,05	-2,65	5,07
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-0,58	-12,56	-1,56
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,26	0,17	1,81
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,01	-0,22	-1,94
7. Esparcimiento, Diversión, Servcios Culturales y de Enseñanza	13,758	0,09	3,76	4,54
7.1. Equipos,accesorios y reparación	2,246	0,14	0,32	0,66
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,13	0,31	0,65
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,80	1,12	1,27
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,17	0,88	2,64
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,52	5,81	8,29
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,05	4,99	5,62
8. Otros Bienes y Servicios	6,673	0,84	2,33	4,01
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,38	1,87	3,67
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,37	1,78	3,52
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,41	2,67	4,91
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	0,00	0,00
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	0,32	0,99	1,62
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	-0,55	1,95	3,65
8.4. Giras turísticas	0,033	-1,61	0,75	6,32
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,12	0,84	1,73
8.7. Tabaco	0,133	20,85	26,04	27,72

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 3**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades****Mayo 2016**

Ciudad	Variación Porcentual		
	Mayo 2016	Ene - May.16	Jun.15 - May.16
Nacional	0,11	1,32	3,46
Abancay	-0,01	0,09	2,72
Arequipa	0,04	0,80	2,87
Ayacucho	-0,02	0,58	3,88
Cajamarca	-0,09	-0,64	1,54
Cerro de Pasco	-0,18	-0,76	1,93
Chachapoyas	0,56	0,94	3,00
Chiclayo	0,07	1,54	3,20
Chimbote	-0,49	1,65	3,83
Cusco	-0,11	0,91	4,26
Huancavelica	0,29	-2,23	2,72
Huancayo	0,07	1,49	4,07
Huánuco	-0,13	-0,25	2,54
Huaraz	-0,25	-0,76	2,61
Ica	-0,05	1,22	3,50
Iquitos	0,35	1,72	3,53
Lima	0,21	1,37	3,54
Moquegua	0,33	1,98	3,06
Moyobamba	0,12	0,84	2,56
Piura	-0,10	1,45	2,76
Pucallpa	0,02	1,95	3,15
Puerto Maldonado	-0,04	0,14	1,99
Puno	0,00	2,94	5,47
Tacna	-0,30	1,20	3,32
Tarapoto	0,20	1,87	3,79
Trujillo	-0,36	1,95	3,33
Tumbes	-0,19	1,78	3,10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice General						Variación Porcentual														
							Mensual						Acumulada								
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	
ENERO	109,99	113,36	116,84	122,23	0,12	0,32	0,17	0,37	0,12	0,12	0,17	0,37	0,12	0,32	0,17	0,37	2,87	3,07	3,07	3,07	4,61
FEBRERO	109,89	114,04	117,20	122,44	-0,09	0,60	0,30	0,17	0,03	0,92	0,47	0,55	2,45	3,78	2,77	4,47	2,45	3,78	2,77	2,77	4,47
MARZO	110,89	114,63	118,10	123,17	0,91	0,52	0,76	0,60	0,93	1,44	1,24	1,15	2,59	3,38	3,02	4,30	2,59	3,38	3,02	3,02	4,30
ABRIL	111,17	115,08	118,56	123,19	0,25	0,39	0,39	0,01	1,19	1,84	1,64	1,16	2,31	3,52	3,02	3,91	2,31	3,52	3,02	3,02	3,91
MAYO	111,38	115,34	119,23	123,45	0,19	0,23	0,56	0,21	1,39	2,07	2,21	1,37	2,46	3,56	3,37	3,54	2,46	3,56	3,37	3,37	3,54
JUNIO	111,67	115,53	119,62	119,62	0,26	0,16	0,33	0,33	1,65	2,23	2,55	2,77	3,45	3,54	3,54	3,54	2,77	3,45	3,54	3,54	3,54
JULIO	112,29	116,03	120,16	120,16	0,55	0,43	0,45	0,45	2,21	2,68	3,01	3,24	3,33	3,56	3,56	3,56	3,24	3,33	3,33	3,33	3,56
AGOSTO	112,90	115,93	120,61	120,61	0,54	-0,09	0,38	0,38	2,76	2,59	3,40	3,28	2,69	4,04	4,04	4,04	3,28	2,69	2,69	2,69	4,04
SEPTIEMBRE	113,02	116,11	120,65	120,65	0,11	0,16	0,03	0,03	2,87	2,75	3,43	2,83	2,74	3,90	3,90	3,90	2,83	2,74	2,74	2,74	3,90
OCTUBRE	113,06	116,55	120,82	120,82	0,04	0,38	0,14	0,14	2,91	3,14	3,58	3,04	3,09	3,66	3,66	3,66	3,04	3,09	3,09	3,09	3,66
NOVIEMBRE	112,82	116,38	121,24	121,24	-0,22	-0,15	0,34	0,34	2,69	2,99	3,93	2,96	3,16	4,17	4,17	4,17	2,69	2,99	2,99	2,99	4,17
DICIEMBRE	113,00	116,65	121,78	121,78	0,17	0,23	0,45	0,45	2,86	3,22	4,40	2,86	3,22	4,40	4,40	4,40	2,86	3,22	3,22	3,22	4,40

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2013 - 2016

(Base Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice General						Variación Porcentual											
	2013		2014		2015		2016		Mensual		Acumulada		Anual 1/					
	2013	2014	2014	2015	2015	2016	2016	2013	2014	2014	2015	2015	2016	2016				
ENERO	102,7757	106,0662	109,4221	114,1836	114,1836	114,1836	114,1836	0,12	0,24	0,21	0,42	0,24	0,21	0,42	2,81	3,20	3,16	4,35
FEBRERO	102,7360	106,6277	109,7381	114,3730	114,3730	114,3730	114,3730	-0,04	0,53	0,29	0,17	0,77	0,50	0,58	2,42	3,79	2,92	4,22
MARZO	103,5479	107,2100	110,4865	115,0648	115,0648	115,0648	115,0648	0,79	0,55	0,68	0,60	1,32	1,18	1,19	2,49	3,54	3,06	4,14
ABRIL	103,8159	107,6861	110,8906	115,0837	115,0837	115,0837	115,0837	0,26	0,44	0,37	0,02	1,77	1,55	1,21	2,25	3,73	2,98	3,78
MAYO	103,9755	107,9342	111,3611	115,2110	115,2110	115,2110	115,2110	0,15	0,23	0,42	0,11	2,00	1,98	1,32	2,38	3,81	3,18	3,46
JUNIO	104,2258	108,0763	111,6344	115,2110	115,2110	115,2110	115,2110	0,24	0,13	0,25	0,25	2,14	2,23	2,68	2,68	3,69	3,29	3,29
JULIO	104,7760	108,5079	112,1130	115,2110	115,2110	115,2110	115,2110	0,53	0,40	0,43	0,43	2,55	2,67	3,08	3,08	3,56	3,32	3,32
AGOSTO	105,3489	108,4459	112,5744	115,2110	115,2110	115,2110	115,2110	0,55	-0,06	0,41	0,41	2,49	3,09	3,11	3,11	2,94	3,81	3,81
SEPTIEMBRE	105,5849	108,6453	112,6698	115,2110	115,2110	115,2110	115,2110	0,22	0,18	0,08	0,08	2,68	3,18	2,85	2,85	2,90	3,70	3,70
OCTUBRE	105,6353	109,1414	112,8196	115,2110	115,2110	115,2110	115,2110	0,05	0,46	0,13	0,13	3,14	3,32	3,01	3,01	3,32	3,37	3,37
NOVIEMBRE	105,5713	109,0529	113,2637	115,2110	115,2110	115,2110	115,2110	-0,06	-0,08	0,39	0,39	3,06	3,72	3,02	3,02	3,30	3,86	3,86
DICIEMBRE	105,8100	109,1965	113,7112	115,2110	115,2110	115,2110	115,2110	0,23	0,13	0,40	0,40	3,20	4,13	3,08	3,08	3,20	4,13	4,13

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General						Variación Porcentual											
	2013		2014		2015		2016		Mensual		Acumulada		Anual 1/					
	2013	2014	2014	2015	2015	2016	2016	2013	2014	2014	2015	2015	2016	2016				
ENERO	97,71	100,03	101,16	104,13	104,13	104,13	104,13	-0,78	0,03	-0,31	0,03	-0,78	0,03	0,03	-0,85	2,37	1,13	2,94
FEBRERO	97,78	100,23	101,51	104,37	104,37	104,37	104,37	0,08	0,20	0,35	0,23	-0,70	0,04	0,26	-0,90	2,51	1,28	2,82
MARZO	98,06	100,61	102,21	104,07	104,07	104,07	104,07	0,28	0,38	0,69	0,61	-0,42	0,73	-0,03	-1,22	2,61	1,59	1,82
ABRIL	98,10	100,67	102,16	103,37	103,37	103,37	103,37	0,05	0,06	-0,05	0,67	-0,37	0,68	-0,71	-1,29	2,62	1,48	1,18
MAYO	97,81	100,85	102,55	103,29	103,29	103,29	103,29	-0,30	0,18	0,38	0,85	-0,67	1,06	-0,78	-1,25	3,11	1,68	0,72
JUNIO	98,61	100,70	102,82	102,82	102,82	102,82	102,82	0,82	-0,15	0,26	0,70	0,14	1,32	-0,38	2,12	2,10		
JULIO	99,57	100,80	102,77	102,77	102,77	102,77	102,77	0,97	0,10	-0,04	0,80	1,12	1,28	1,44	1,24	1,95		
AGOSTO	100,41	101,02	103,02	103,02	103,02	103,02	103,02	0,85	0,21	0,24	1,02	1,97	1,53	2,05	0,60	1,99		
SEPTIEMBRE	100,93	101,36	103,26	103,26	103,26	103,26	103,26	0,52	0,34	0,22	1,36	2,50	1,76	2,17	0,43	1,87		
OCTUBRE	100,51	101,86	103,28	103,28	103,28	103,28	103,28	-0,41	0,49	0,02	1,86	2,07	1,78	1,73	1,34	1,39		
NOVIEMBRE	100,11	101,79	104,02	104,02	104,02	104,02	104,02	-0,40	-0,07	0,72	1,79	1,66	2,51	1,54	1,68	2,19		
DICIEMBRE	100,00	101,47	104,10	104,10	104,10	104,10	104,10	-0,11	-0,31	0,08	1,47	1,55	2,59	1,55	1,47	2,59		

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General						Variación Porcentual										
	2013		2014		2015		2016		Mensual		Acumulada		Anual 1/				
	2013	2014	2014	2015	2015	2016	2016	2013	2014	2014	2015	2015	2016	2016			
ENERO	94,03	100,34	105,49	116,21	116,21	0,03	0,34	0,87	1,16	0,03	0,34	0,87	1,16	-1,42	6,72	5,12	10,16
FEBRERO	94,25	100,34	107,35	117,80	117,80	0,24	0,00	1,76	1,37	0,26	0,34	2,65	2,55	-1,13	6,46	6,98	9,73
MARZO	94,65	100,78	108,29	116,72	116,72	0,43	0,44	0,87	-0,92	0,70	0,78	3,55	1,61	-0,76	6,47	7,45	7,79
ABRIL	94,74	100,68	108,59	113,90	113,90	0,09	-0,10	0,28	-2,42	0,78	0,68	3,84	-0,85	-0,65	6,27	7,85	4,89
MAYO	95,44	100,52	109,31	113,74	113,74	0,75	-0,16	0,67	-0,14	1,53	0,52	4,53	-0,98	-0,25	5,32	8,75	4,05
JUNIO	97,41	100,44	109,72	109,72	109,72	2,06	-0,08	0,37	3,63	0,44	4,92	1,16	3,11	9,24	9,24	9,24	9,24
JULIO	98,83	100,64	110,14	110,14	110,14	1,46	0,19	0,38	5,14	0,64	5,32	3,51	1,83	9,44	9,44	9,44	9,44
AGOSTO	99,25	100,98	111,18	111,18	111,18	0,43	0,34	0,95	5,59	0,98	6,32	4,46	1,75	10,10	10,10	10,10	10,10
SEPTIEMBRE	99,17	102,08	111,42	111,42	111,42	-0,08	1,09	0,21	5,50	2,08	6,55	4,66	2,94	9,14	9,14	9,14	9,14
OCTUBRE	99,11	103,23	111,68	111,68	111,68	-0,06	1,12	0,23	5,44	3,23	6,79	5,02	4,16	8,18	8,18	8,18	8,18
NOVIEMBRE	99,44	104,15	113,63	113,63	113,63	0,33	0,89	1,75	5,78	4,15	8,66	5,22	4,74	9,10	9,10	9,10	9,10
DICIEMBRE	100,00	104,58	114,87	114,87	114,87	0,57	0,41	1,09	6,38	4,58	9,84	6,38	4,58	9,84	9,84	9,84	9,84

1/ Respecto al mismo mes del año anterior
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2013 - 2016
(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual						Acumulada					
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
ENERO	97,92	100,13	104,05	107,68	-0,06	0,13	1,07	1,78	-0,06	0,13	1,07	1,78	-2,50	2,25	3,92	3,48
FEBRERO	98,49	100,53	104,54	107,79	0,58	0,40	0,47	0,10	0,52	0,53	1,54	1,89	-1,76	2,07	3,98	3,11
MARZO	99,03	100,74	105,06	107,41	0,54	0,20	0,51	-0,35	1,06	0,74	2,06	1,53	-0,89	1,73	4,30	2,23
ABRIL	99,15	100,70	105,13	107,58	0,12	-0,03	0,07	0,16	1,19	0,70	2,12	1,69	-0,79	1,57	4,40	2,33
MAYO	99,30	100,76	105,29	108,71	0,15	0,05	0,15	1,05	1,34	0,76	2,27	2,76	-0,62	1,47	4,49	3,25
JUNIO	99,89	100,80	104,96	104,96	0,59	0,04	-0,31		1,94	0,80	1,96		0,16	0,91	4,13	
JULIO	100,05	100,79	104,78	104,78	0,16	-0,01	-0,18		2,10	0,79	1,78		1,01	0,74	3,96	
AGOSTO	100,09	100,89	104,89	104,89	0,04	0,10	0,11		2,15	0,89	1,89		1,72	0,80	3,97	
SEPTIEMBRE	100,10	101,97	105,54	105,54	0,01	1,07	0,62		2,16	1,97	2,52		2,26	1,86	3,51	
OCTUBRE	100,22	102,58	105,69	105,69	0,12	0,60	0,14		2,28	2,58	2,66		2,37	2,36	3,03	
NOVIEMBRE	100,04	102,89	105,93	105,93	-0,18	0,30	0,23		2,10	2,89	2,90		2,12	2,85	2,95	
DICIEMBRE	100,00	102,95	105,79	105,79	-0,04	0,05	-0,13		2,06	2,95	2,76		2,06	2,95	2,76	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 9

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía				Índices	IPC sin alimentos y energía			
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda		Electricidad	Mensual	Acumulada	Var %
2014	Enero	113,36	118,79	139,86	120,06	118,16	105,19	107,32	109,3	0,03	0,03	2,95
	Febrero	114,04	119,78	141,98	120,18	118,84	105,80	112,83	109,5	0,19	0,21	2,96
	Marzo	114,63	119,86	145,42	121,23	120,06	107,07	113,49	110,3	0,78	0,99	2,78
	Abril	115,08	120,59	145,08	120,26	119,28	106,73	115,97	110,5	0,20	1,19	2,83
	Mayo	115,34	121,07	143,37	119,68	120,27	107,67	116,52	110,7	0,14	1,34	2,82
	Junio	115,53	121,41	142,24	119,12	121,09	107,21	116,80	110,8	0,11	1,45	2,77
	Julio	116,03	122,30	142,72	119,43	121,69	108,70	116,98	111,1	0,24	1,68	2,73
	Agosto	115,93	122,57	139,80	119,75	122,40	107,91	111,94	111,0	-0,03	1,65	2,55
	Septiembre	116,11	122,93	139,42	119,72	122,47	109,40	111,84	111,1	0,09	1,75	2,57
	Octubre	116,55	123,66	139,53	120,42	122,44	113,03	114,42	111,3	0,12	1,87	2,56
	Noviembre	116,38	123,18	134,62	120,56	122,67	113,03	114,06	111,4	0,13	2,00	2,49
	Diciembre	116,65	123,57	120,57	119,74	122,65	113,61	114,04	112,0	0,49	2,51	2,51
2015	Enero	116,84	124,54	106,92	113,16	122,68	115,39	117,36	112,0	0,00	0,00	2,48
	Febrero	117,20	125,27	104,82	108,03	122,63	115,12	120,15	112,1	0,16	0,16	2,45
	Marzo	118,10	125,86	111,36	108,25	122,45	120,04	120,48	113,2	0,91	1,07	2,58
	Abril	118,56	126,50	111,00	108,34	122,54	119,64	120,53	113,6	0,34	1,42	2,74
	Mayo	119,23	127,12	115,33	110,76	122,58	115,70	126,87	113,8	0,25	1,67	2,84
	Junio	119,62	127,30	118,94	118,52	122,95	114,75	127,04	114,1	0,26	1,93	3,00
	Julio	120,16	127,55	118,86	115,52	124,49	116,24	130,73	114,8	0,59	2,53	3,36
	Agosto	120,61	128,42	118,72	115,45	126,09	112,66	133,11	114,9	0,09	2,62	3,48
	Septiembre	120,65	128,47	115,18	114,30	127,27	116,18	134,36	115,0	0,06	2,68	3,45
	Octubre	120,82	128,74	113,80	113,69	129,60	114,54	134,48	115,1	0,14	2,82	3,46
	Noviembre	121,24	129,70	112,77	113,10	131,25	116,04	134,28	115,3	0,12	2,95	3,46
	Diciembre	121,78	130,21	110,86	112,84	133,59	120,00	135,38	115,9	0,53	3,49	3,49
2016	Enero	122,23	131,30	107,55	112,96	134,51	116,17	139,64	115,8	-0,07	-0,07	3,42
	Febrero	122,44	131,22	100,98	113,07	135,92	118,61	139,15	116,4	0,52	0,45	3,79
	Marzo	123,17	132,02	97,43	113,32	137,43	121,35	139,46	117,2	0,70	1,16	3,58
	Abril	123,19	132,40	95,97	113,16	139,57	116,60	135,05	117,2	0,03	1,19	3,25
Mayo	123,45	132,33	99,29	113,17	141,00	112,31	136,01	117,6	0,32	1,51	3,33	
Var. % mes			-0,05		0,01	1,02	-3,68	0,71	0,32			

1/ Comprende : Lubricantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Ficha Técnica

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN
EL GASTO NACIONAL**
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCANELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliars, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100,000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
ÍNDICE GENERAL	100.000
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del Índice de Precios al Por Mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Productos Nacionales	78,33	75,92
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
Productos Importados	21,67	24,08
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.
 m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i\%}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
 $P_{ijr,t}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.
 $P_{ijr,0}$: Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”
 N : número total de productos
 $W_{i,0}$: Ponderación del producto “i”.

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maquinaria y Equipo Nacional	43,05	27,85
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
Maquinaria y Equipo Importado	56,95	72,15
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/\%}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i\%}$: Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$: Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- N : Número total de productos.
- W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
Índice General	100,00	100,00
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPMC con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
- m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{t/0}$: Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
- N : número total de productos
- W_{i0} : Ponderación del producto.